

# INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE DIPERPLUS S.A.

Guayaquil, Febrero 28 del 2.010

Señores  
**Accionistas**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He revisado el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 2.009 y los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio de Accionistas y Cambios en la Situación Financiera, por el ejercicio terminado en esa fecha.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras en los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la Resolución NO. 92-1.4.3.0014 publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1.992. Como parte de esa revisión efectúe pruebas del cumplimiento de los siguientes aspectos:

- El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- Que la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Que la custodia y conservación de los bienes de la compañía son adecuados y los normales.
- Que los estados financieros, son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Ecuatorianas de Contabilidad y surgen de los registros contables de la compañía.
- Que no ha llegado a mi conocimiento, ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los mismos, omisión de asuntos del orden del día de las Juntas Generales, que ameriten pensar deba ser informados a ustedes.
- Que la empresa ha cumplido con la presentación de los estados financieros conforme lo dispone la tercera disposición de las Reformas al reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. En el año que se analiza la empresa contabilizo los terrenos al valor del avalúo de la Municipalidad.

Cúmpleme indicar que la cifra que demuestra el total de sus activos y que es del orden de USA \$ **203.756.42 (DOSCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS 42/100 DOLARES)** esta conforme, una vez revisados los estados financieros correspondientes al ejercicio analizado.

Sin otro particular, quedo de los señores accionistas.

Atentamente, ,



CPA. **FERNANDO FALCONES PASQUEL**  
REG. 18502



# DIPERPLUS S.A.

GUAYAQUIL ECUADOR  
GARCIA AVILES 114 Y ZARUAMA  
TEL. 2561700 FAX-2560124

Guayaquil, Febrero 28 del 2.010

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad

A continuación detallo la Nomina de Administradores o Representantes Legales de mí representada al 31 de diciembre del 2.009:

Jaime Andrés Holguín Espinel	Gerente General
------------------------------	-----------------

Por la atención que se sirvan dar al presente, quedo de Ustedes.

Atentamente,

AB, Jaime Andrés Holguín Espinel  
Gerente General



# DISPERPLUS S. A.

0992336412001

Señores  
**SUPERINTENDENCIAS DE COMPAÑIAS**  
Ciudad.

Yo, **ANDRES HOGUIN ESPINEL**, con cedula No **0903331700**, representante legal de la compañía, **DISPERPLUS S.A.** certifico que mi representada tiene la misma dirección y oficina, que está en el comprobante de servicios básico adjunto

Por la atención que le dé a la presente quedo de Usted.

Atentamente,



**ANDRES HOGUIN ESPINEL**  
**GERENTE**



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992338412001  
RAZON SOCIAL: DIPERPLUS S.A.

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 27/01/2004  
NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:  
ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

**DIRECCION ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCA Calle: GARCIA AVILES Número: 114 Intersección:  
VICTOR MANUEL RENDON Edificio: FRANCISCO DE PAULA ICAZA Telefono Trabajo: 2307508

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

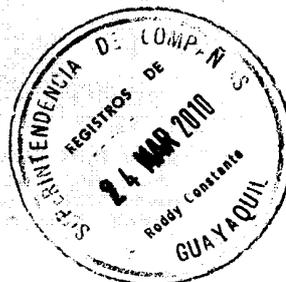
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: KCBALAS

Lugar de emisión: GUAYAS FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO COELLO WTC:

Fecha y hora: 7/02/2004 02:44

KATHERINE SALAS WEZEL  
DELEGADO DEL R.U.C.  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
LITORAL SUR





Mes  
**FEB/2010**

Factura No.  
**003-004-9280770**

Cuenta N.  
**128077**

Director de Entrega:  
**GARCIA AVILES # 114 Y JOSÉ ANTONIO CAMPOS ESQ.**

Datos del Beneficiario:  
**INVERSIONES Y DESARROLLO**

Código: 49-12-005-1350-00-01

**Dirección del Preceptor:**  
**GARCIA AVILES # 114 Y JOSÉ ANTONIO CAMPOS ESQ.**

**Datos del Propietario:**  
**INVERSIONES Y DESARROLLO**

Código: 40-12-005-1350-00-01 Cod. Cat: 02-0019-014-000-000-0000-01  
Guía: 1/2 Sector: D

Numero de Medidor	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Meses de Deuda	Periodo de Consumo
257100	13-FEB-2010	26-FEB-2010	9	25-12-2009 26-01-2010

Lectura Anterior	Lectura Actual	Consumo del Mes	Promedio 6 Meses Anteriores	Consumo Promedio del Sector
2.109 m3	2.260 m3	151 m3	180 m3	

CONCEPTO	VALOR US \$
<b>Consumo del mes:</b>	<b>182.78</b>
Agua Potable	100.87
Alcantarillado	80.70
Cargo Fijo	1.19
<b>Interés Sobre Deuda:</b>	<b>0.49</b>
<b>Cargos del mes:</b>	<b>8.92</b>
CEM Drenaje Pluvial	8.92
<b>Subtotal Tarifa 0%</b>	<b>192.17</b>
<b>Subtotal Tarifa 12%</b>	<b>0.00</b>
<b>IVA Tarifa 0%</b>	<b>0.00</b>
<b>IVA Tarifa 12%</b>	<b>0.00</b>
<b>Valor Total Facturado</b>	<b>192.17</b>

ESTADO DE CUENTA		VALOR US \$
<b>DETALLE</b>		
Deuda Anterior		899.74
Interes Anterior		4.78
Valor Total Facturado		192.17
Pago y/o débito bancario		544.52
<b>VALOR A PAGAR DEL MES</b>		<b>192.17</b>

Deuda Total: **192.17**

**¡TENGA MUCHO CUIDADO! INTERAGUA NO ENVÍA PERSONAL A SU DOMICILIO PARA COBRAR VALOR ALGUNO. NO SE DEJE ENGAÑAR. PARA SU TRANQUILIDAD CANCELE SÓLO EN LAS VENTANILLAS DE LAS INSTITUCIONES AUTORIZADAS, LAS CUALES ESTÁN DETALLADAS AL REVERSO DE ESTA FACTURA.**

"Cualquier enmendadura sobre el sello liberará a Interagua de reclamos sobre el pago realizado".

MARC: 003-004-9280770, Dr. José Rodríguez Barrios, 26 y Av. Magallon del Sur, Guayaquil, Ecuador. Cautelando a los Derechos y a la Salud del Cliente.

Contribuyente Especial Residencia #245 del 1 de mayo de 2004

Autorización S.R.I. No. 1106872054

Válida hasta Febrero/2010



CLIENTE